

Dirección Nacional de Cultura | MEC

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL

cultura

Logotipo Dirección Nacional de Cultura|MEC

Este logotipo se aplicará con carácter de firma en todas las comunicaciones. Reemplaza al uso conjunto de los anteriores logotipos de la Dirección Nacional de Cultura y el Ministerio de Educación y Cultura.

Al tener carácter de firma se ubicará al pie de las comunicaciones, o en la página de créditos en aquellas piezas que la ameriten.

ATENCIÓN

Los logotipos no deben ser re-dibujados. Se debe utilizar los archivos digitales, a disposición en el Manual de identidad visual institucional digital o solicitarlos al equipo de Comunicación de la Dirección Nacional de Cultura.

→ Versión vertical



■
K 80
Pantone 425 C
H: # 58595a

VERSIÓN UNA TINTA

VERSIÓN DIAPO



→ La aplicación de **tamaño mínimo** para esta versión es de 17,5 mm de base.

→ Versión vertical | uso internacional



→ La aplicación de **tamaño mínimo** para esta versión es de 17,5 mm de base.

→ Versión horizontal



K 80 C 100
Pantone 425 C H: # 009cdd
H: # 58595a



VERSIÓN UNA TINTA



VERSIÓN DIAPO



→ La aplicación de **tamaño mínimo** para esta versión es de 30 mm de base.

→ Versión horizontal | uso internacional



→ La aplicación de **tamaño mínimo** para esta versión es de 30 mm de base.

Convivencia con otros logotipos de Cultura|MEC

Cuando conviva con otros logotipos que dependan de la Dirección Nacional de Cultura, debe aparecer siempre a la izquierda, respetando la zona de resguardo.

Ejemplo:



Identificador “Cultura”



Este identificador se utilizará únicamente como encabezado de las comunicaciones emitidas exclusivamente por la Dirección Nacional de Cultura.

Su ubicación será siempre en la parte superior de la pieza en que aplique, al corte de la misma.

NOTA: hay que tener en cuenta que por su ubicación al corte, debe sangrarse en el caso de materiales impresos.

En el caso de libros y catálogos se sugiere ubicarlo en la portadilla. Mientras que en folletos, programas, etc. se sugiere la aplicación en tapa.

En cuanto a la selección cromática también se vinculará a la propuesta de la pieza en cuestión, apoyando los contrastes o pasando a un segundo plano de acuerdo a los planteos gráficos aplicados.

Paleta cromática

Se propone aplicar el identificador cultura en alguna de las versiones de la siguiente paleta cromática.



C 100
H: # 009cdd



C 45/ Y 100
Pantone 375 C
H: # acc22c



M 100/ Y 100
Pantone 185 C
H: # c1001e



C 85/ M 100/ Y 15
Pantone Medium Purple C
H: # 452b72



M 100
H: # c00076



M 25/ Y 100
Pantone 7548 C
H: # edc200



K 40
Pantone Cool
Gray 5 C
H: # b0b1b2



K 100
H: # 1f1d20



→ La aplicación de **tamaño mínimo** es de 10 mm de base en impresos.

Uso incorrecto

Este identificador jamás se utilizará como firma ni conviviendo con otros logotipos. Por ejemplo:



Uso correcto

Su ubicación será siempre en la parte superior de la pieza, al corte de la misma, dependiendo de los elementos que hayan en la parte superior de cada pieza.



En videos institucionales deberá aparecer durante todo el audiovisual, de un tamaño de 104 pixeles de ancho como máximo para una pantalla de 1920 x 1080 px.



Equipo de Comunicación Cultural MEC

San José 1116, piso 1, of.7

Teléfono: 2900 2263

comunicacioncultura@mec.gub.uy